OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11067 *ORDEN de 17 de mayo de 1984 por la que se corrigen errores advertidos en la de 19 de diciembre de 1983 por la que se convoca la provisión de plazas en Centros e instituciones para iniciar programas de formación de Médicos especialistas en el año 1984 y en la de 9 de marzo de 1984 que modifica parcialmente la anterior.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo prevenido en el apartado c) de la norma segunda del artículo 15 del Reglamento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y aprobado por Decreto 1583/1980, de 10 de agosto, se salvan mediante disposición del mismo rango los errores y omisiones que a continuación se transcriben, advertidos en la Orden de 19 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convoca la provisión de plazas en Centros e Instituciones para iniciar programas de formación de Médicos especialistas en el año 1984:

Página 34482, anexo VI, 1, E) Hospital Civil Provincial San Juan de Dios. Málaga, donde dice: «Traumatología y Cirugía Ortopédica, 1», debe decir: «Traumatología y Cirugía Ortopédica, 2».

Asimismo, se salvan los errores y omisiones que a continuación se transcriben, advertidos en la Orden de 9 de marzo de 1984 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se modifica parcialmente la de 19 de diciembre de 1983:

Página 6786, anexo VI, 1, cuadro que establece el número de plazas para iniciar programas de formación de Médicos especialistas en el año 1984 en Centros e Instituciones que corresponden al sector público, donde dice: «Medicina Familiar y Comunitaria: —, 375, 31, —, 406, 370, 13, 383», debe decir: «Medicina Familiar y Comunitaria: —, 375, 31, —, 406, 369, 13, 382».

Donde dice: «Neumología: 1, 34, 8, 1, 44, —, 20, 20», debe decir: «Neumología: 1, 34, 8, 1, 44, 1, 20, 21».

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Educación y Ciencia y de Sanidad y Consumo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11068 *CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de abril de 1984 por la que se hace pública la lista de opositores que han superado las fases de concurso y oposición para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1984, página 12496, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «Trompa, Torres Castellano, Miguel; Madrid, Conservatorio de Música», debe decir: «Trompa, Torres Castellano, Miguel; Murcia, Conservatorio de Música».

11069 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran los miembros titulares de las Comisiones que han de juzgar las pruebas de idoneidad para el acceso a las categorías de Profesor titular de Universidad y de Profesor titular de Escuelas Universitarias.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 7.° y de conformidad con lo establecido en los artículos 8.°, 9.°, 10 y 11 de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocan pruebas de idoneidad para los Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar los miembros titulares de las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto (en el que se expresan nombre y apellidos y Universidad) que han de juzgar las citadas pruebas de idoneidad para el acceso a las categorías de Profesor titular de Universidad y de Profesor titular de Escuelas Universitarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de mayo de 1984.—La Secretaria de Estado, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO

Area de conocimiento: Aeronaves y vehículos espaciales (A)

Código área: 3001

Titulares

Presidente: Don Francisco García Moreno.—Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Carlos Martínez Arnaiz.—Politécnica de Madrid.
Don Juan Campo Aguilera.—Politécnica de Madrid.
Don José Luis López Ruiz.—Politécnica de Madrid.
Don Antonio Gómez Morente.—Politécnica de Madrid.
Don José Espino Granados.—Politécnica de Madrid.
Don José María Badía Pérez.—Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: Aeronaves y vehículos espaciales (B)

Código área: 3001

Titulares

Presidente: Don Francisco García Moreno.—Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Carlos Martínez Arnaiz.—Politécnica de Madrid.
Don Juan Campo Aguilera.—Politécnica de Madrid.
Don José Luis López Ruiz.—Politécnica de Madrid.
Don Domingo Ramos Alegre.—Politécnica de Madrid.
Don Antonio Gómez Morente.—Politécnica de Madrid.
Don José Luis Espino Grandos.—Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: Algebra, Geometría y Topología (A)

Código área: 1002

Titulares

Presidente: Don José María Montesinos Amilibia.—Zaragoza.

Vocales:

Don José María Aroca Hernández-Ros.—Valladolid.
Don Joaquín Arregui Fernández.—Complutense de Madrid.
Doña Pilar Bayer Isant.—Barcelona.
Don Manuel Vázquez Lapuente.—Zaragoza.
Don Emilio Bujalance García.—U. N. E. D.
Doña María Pilar Fernández Ferreiro.—Santander.

Area de conocimiento: Análisis Geográfico regional (A)

Código área: 1003

Titulares

Presidente: Don Angel Cabo Alonso.—Salamanca.

Vocales:

Don Manuel Ferrer Regales.—Navarra.
Doña Josefina Gómez Mendoza.—Autónoma de Madrid.
Don Francisco Quirós Linares.—Oviedo.
Don Fernando Arroyo Ilera.—Autónoma de Madrid.
Don Luis Enrique Clemente Cubillas.—Salamanca.
Don Florencio Zoido y Naranjo.—Sevilla.

Area de conocimiento: Análisis matemático (A)

Código área: 1004

Titulares

Presidente: Don Nadal Batlé Nicolau.—Baleares.

Vocales:

Don José Luis Rubio de Francia.—Autónoma de Madrid.
Don Antonio Castro Brzezicki.—Sevilla.
Don Fernando Costal Pereira.—Santiago.
Don Gregorio Martín Quetglas.—Valencia.
Don José Manuel Mira Ros.—Murcia.
Don Miguel Angel Canela y Campos.—Barcelona.